

## PALENCIA DE NEGRILLA

Localizada 14 km al norte de la capital, esta población se asienta en la planicie agrícola de La Armuña, muy próxima a Negrilla de Palencia, sin que sepamos cuál de los dos lugares fue el de primera fundación y el que antes prestó el apellido al otro, aunque Negrilla ya existía al menos en 1173.

En opinión de Barrios García esta comarca, tras sufrir el devastador ataque de Almanzor en el 980, comenzaría a repoblarse en los albores del siglo XI, aunque de manera un tanto espontánea, conociendo un asentamiento de población más definitivo y coordinado ya en tiempos del reinado de Alfonso VI, encuadrándose dentro del obispado de Salamanca, aunque muy cerca de las áreas reivindicadas por el cabildo zamorano. Es muy probable que el origen de Palencia tenga lugar en esos momentos, aunque carecemos de testimonios documentales concretos. Durante el siglo XII el lugar dependía directamente del cabildo salmantino, según se refleja en algunas cartas de donación, así en 1161 Juan Domínguez, canónigo de la catedral, entrega a esa institución la aldea de Palencia, que él había comprado a su vez a Gonzalo Gordo. Algunos años después, en 1173, será el cabildo quien entregue este lugar a Domingo Muñoz y a su esposa María Bonétez a cambio de lo que ellos poseían en Negrilla. Esta fecha coincide con la concesión de un fuero a Negrilla de Palencia, seguramente extensible a Palencia de Negrilla, pues al fin y al cabo son dos sitios casi juntos. Tal vez en las intenciones del colegio catedralicio para otorgar esta carta de libertades estaba asegurarse la fidelidad de la población frente a las pretensiones zamoranas, por esos años en su punto álgido. Ya a mediados de este siglo se perfila la ampliación del dominio del cabildo sobre numerosas tierras, entre ellas la de la nuestra aldea, que hacia 1265 figura formando parte del "cuarto de Armuña", una de las circunscripciones de carácter eclesiástico del arcedianato de Salamanca y que puede identificarse con el Abadengo de Armuña, constituido plenamente en un señorío regentado en esa época y a lo largo de la Baja Edad Media por el obispo y que estaba formado por Palencia de Negrilla, La Mata, La Vellés, Arcediano y Carbajosa. A principios del siglo XV el cabildo parece que tiene bastante descuidadas sus propiedades aquí, donde, según el *Libro de Apeos* de la catedral, hay un lagar caído y casas mal reparadas que además estaban arrendadas a un vecino de Aldeanueva del Arzobispo. Posiblemente esta situación provocó que en 1423 varios de esos pueblos y entre ellos Palencia, pasaran a dominio del concejo de Salamanca, firmándose el 29 de agosto de 1425 el protocolo entre los de Palencia y la administración de la capital en el que se acordaban las obligaciones de unos y otros. El cambio debió favorecer notablemente a nuestra población, que quedaba exenta de algunos impuestos que antes pagaba al episcopado, lo que en cierto modo pudo favorecer la gran renovación que experimentó la parroquia en el siglo siguiente. Aun así algunos años después, en un pedido monetario de Enrique IV a los concejos del obispado de Salamanca, de 1458, se cita como lugar perteneciente a la Iglesia: "... e los concejos de los lugares de la Iglesia, que son Arçediano e Palençia Negrilla e Aldeaseca e Sant Christoval del Monte e Buenamadre".

## La exaltación de la Santa Cruz

EL TEMPLO SE LOCALIZA EN EL CENTRO del caserío y aunque en tiempos fue totalmente exento, hoy se halla rodeado de algunas construcciones. Consta de gran cabecera rectangular, con amplia nave de tres tramos, pórtico y sacristía adosados al mediodía y pequeña torre a los pies, levantado todo fundamentalmente a base de sillería arenisca, aunque también con lienzos de pobre mampuesto y de ladrillo. El conjunto se edificó en varias etapas a lo largo del siglo XVI, aunque subsistieron algunos restos de fábricas anteriores que denotan una mayor pobreza de las mismas.

De época románica se conserva un pequeño lienzo en el muro norte, incluyendo una portada. Corresponde a la mitad inferior del segundo tramo de la nave, donde se puede apreciar el paramento románico de pobre y menuda mampostería, hoy un tanto descarnada, en la que se dispone una sencilla portada a ras de muro –muy descentrada respecto al tramo actual de la nave–, tallada esta vez en sillería arenisca de Villamayor. Consta esta puerta de arco de ingreso apuntado, liso, seguido de dos arquivoltas de medio punto, lisa también la exterior y decorada la central a base de abigarrados pero toscos círculos segmentados en los que se inscriben rosetas, generalmente de ocho pétalos. Los apoyos son sencillas y erosionadas pilastras –dos a cada lado–, con impostas achaflanadas en las que se llegan a ver de nuevo una decoración de círculos como los de la arquivolta. Inmediatamente encima de la portada se pueden observar cinco piezas ajedrezadas, reutilizadas como mampostería y

que pertenecieron también a la fábrica románica, seguramente a alguna imposta; igualmente aparecen otra serie de sillares lisos, alguno con marca de cantero, uno con arista abocelada y otro que conserva también restos de decoración, con otros cuatro círculos del mismo tipo que los de la portada aunque inscriben esta vez flores de lis.

Posiblemente ésta era una de las dos portadas que pudo tener el templo en época románica, hallándose la otra al mediodía, donde hoy se halla la entrada principal, de factura plateresca, atribuida a Juan Gil de Hontañón. Incluso la que ha sobrevivido creemos que ha sido remontada en alguna ocasión, como puede deducirse de la disposición de los círculos y sobre todo de la poco explicable combinación de arco apuntado y arcos de medio punto.

No es fácil precisar una cronología para esta fase románica, aunque creemos que puede ser bastante tardía, seguramente de las postrimerías del XII o de comienzos del XIII, momento para el que hemos de imaginar un templo sumamente sencillo y pobre –a tenor de la modestísima fábrica conservada–, seguramente de dimensiones mucho menores que el actual, pero sobre el que rápidamente se debieron llevar a cabo algunas renovaciones. Entre estas primeras reformas tal vez se halló el remonte de la portada románica y también alguna reconstrucción de la que nos quedan indicios en el muro de poniente y en la base de la torre, concretamente en un lienzo de ladrillo decorado con un arquillo ciego de medio punto que nos habla de una construcción mudéjar del hastial de poniente, para la que sin embargo no podríamos



*Fachada norte*

dar una fecha, ni siquiera aproximada, aunque sobre ella se apoya la torre, en cuya base se ve a su vez una antigua portada de factura gótica. Finalmente la gran reforma se acometerá en el siglo XVI, en dos grandes etapas que modificaron por completo el edificio, enriqueciendo además el interior con el artesonado que cubre la cabecera y con una serie de retablos, todo lo cual ya impresionó a un visitador diocesano a principios del siglo XVII, quien consignó que esta localidad "tiene una muy buena iglesia, con la mejor capilla y retablo en el altar mayor de talla y pincel que ay en todo el Obispado". En el interior se conserva también un Cristo gótico de madera policromada.

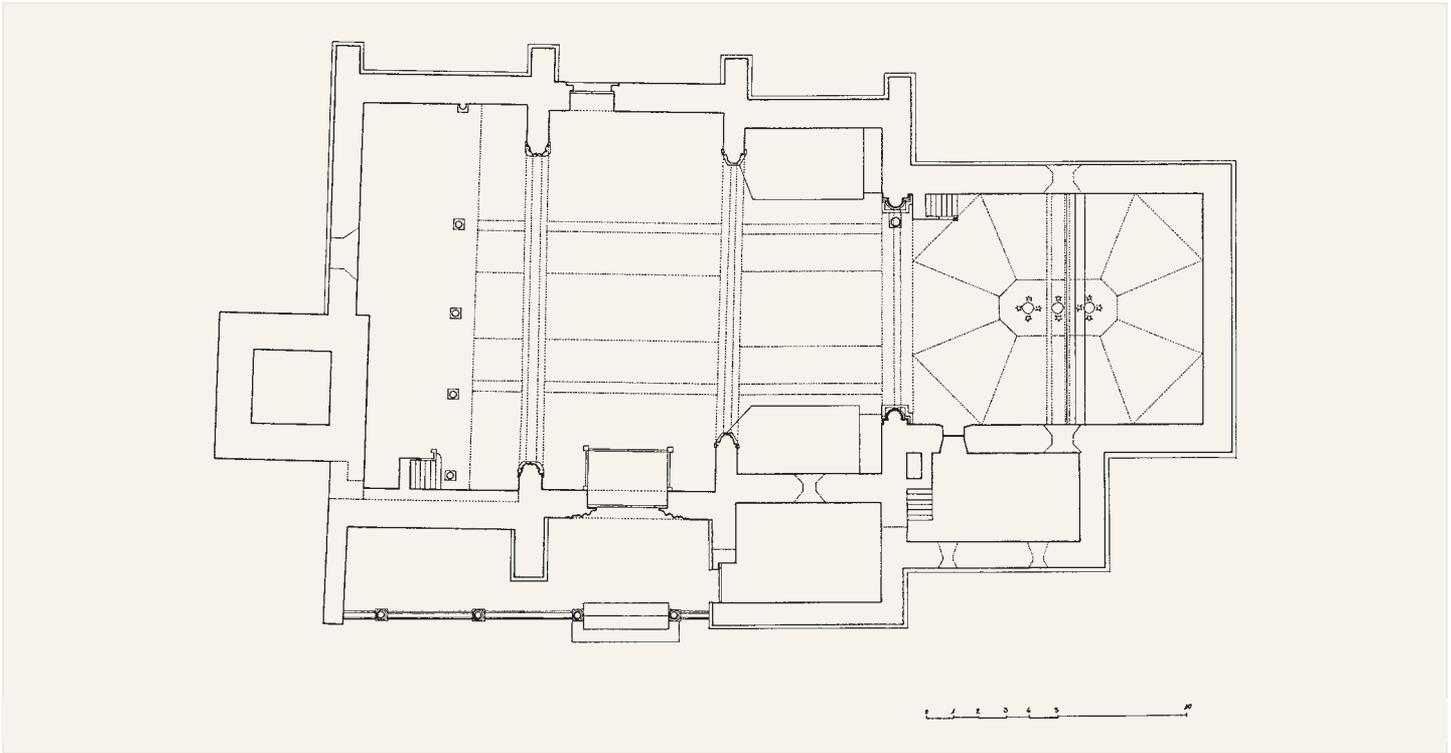
Texto: JNG - Planos: LLP - Fotos: JLAO

### Bibliografía

ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, p. 2138; BARBERO GARCÍA, A. y MIGUEL DIEGO, T. de, 1987, pp. 129, 131, 132, 134, 240, 254; BARRIOS GARCÍA, Á., 1997, pp. 267, 317, 322; CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, pp. 168, 169; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, pp. 30, 87; GARCÍA BOIZA, A., 1937 (1993), p. 124; GARCÍA DE FIGUEROLA, B., 1996, p. 110; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 361 y 362; CIRLOT, J. E., 1956, p. 202; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A., 1976, p. 50; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 170; MARCOS RODRÍGUEZ, F., 1962, docs. 21, 57, 788, 887; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1985, pp. 33, 41, 47, 66, 115, 210; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1997, pp. 158-159; MARTÍN MARTÍN, J. L. *et alii*, 1977, docs. 21, 57; MONSALVO ANTÓN, J. M.<sup>a</sup>, 1988a, doc. 154; MONSALVO ANTÓN, J. M.<sup>a</sup>, 1997a, pp. 354, 381; MORÁN BARDÓN, C., 1946 (1982), p. 114; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 639 y 640; TORMO Y MONZÓ, E., 1949, p. 247.



*Portada románica  
en el muro norte*



*Planta*

*Alzado norte*

